



La *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, edición digital número 270, se complace en presentar trabajos de relevancia para la comprensión de nuestra historia, la evolución del pensamiento sobre los pueblos indígenas, la situación de los derechos humanos de las mujeres y el desconcierto que provoca la ausencia de una utopía y la falta de un proyecto histórico alternativo del gobierno de Bernardo Arévalo.

En el **Problema social del indio**, Marco Vinicio Mejía Dávila ahonda en la vida y obra del Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias. La reedición en 1971 de la tesis *Sociología guatemalteca. El problema social del indio*, generó la descalificación de toda la obra asturiana por el contenido de su juvenil trabajo de graduación como abogado en 1923.

En general, este trabajo iniciático sólo es conocido por comentarios y citas aisladas, parciales. Sólo hay tres reimpressiones, la primera en París (1971), la segunda en Estados Unidos (1977) y la que publicó la Universidad de San Carlos de Guatemala en 2007.

La tesis de 1923 habría quedado en el olvido sin la intervención del hispanista Claude Couffon (1926-2013), uno de los traductores de Miguel Ángel al francés, quien, en un viaje a Guatemala encontró «un rarísimo ejemplar de la tesis de sociología que Asturias presentó a la Junta Directiva de la Facultad de Derecho de su país en diciembre de 1923, antes de salir para Europa: *El problema social del indio*». Couffon lo consideró un texto «olvidado» y que merecía una reedición. Cuando consultó a Miguel Ángel, el laureado escritor estuvo de acuerdo, pero con una «Advertencia», ya que no estaba de acuerdo con las conclusiones de su tesis.

Asturias fue enfático en sus aclaraciones, en distintas ocasiones. En varias ocasiones rectificó su postura inicial: «En todo caso, al publicarse de nuevo mi tesis, quiero subrayar la vigencia de la protesta de

entonces frente a la injusticia con que se trata al indio, actualmente, su total abandono, y la explotación a que es sometido por las clases llamadas pudientes y el capital extranjero».

La *Revista Análisis de la Realidad Nacional* se honra en publicar el que tal vez sea el único texto que Miguel Ángel Asturias escribió en inglés, titulado **A dream of waters glittering with stars** (*Un sueño de aguas brillantes con estrellas* en nuestra traducción). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura lo incluyó en el libro titulado *El impacto de la ciencia en la sociedad*, publicado en Francia en 1969.

En una traducción libre del original en inglés, Miguel Ángel escribió: «En nuestros días, la ciencia y la literatura parecen tan alejadas, tan separadas la una de la otra, que un poeta o un escritor como yo mira con tímido respeto todo lo relacionado con la ciencia. No se atreve a indagar, a echar un vistazo, a los asombrosos descubrimientos de los científicos. Hay quien habla, no sin razón, de un verdadero cisma en lo que se llama cultura occidental, un cisma que, en su extremo, lleva a no pocos hombres de letras y artistas a ignorar y despreciar a los científicos y a los técnicos».

Un profesor de una universidad alemana le preguntó al Premio Nobel de Literatura: «¿Sabe lo que la ciencia puede hacer de sus libros?, y se respondió a sí mismo: ¡Nada! En Alemania hemos introducido sus textos en ordenadores, como hacemos con otros escritores, para descomponerlos y analizarlos. Pero su obra no puede examinarse así. Ni siquiera un proceso científico tan altamente técnico es capaz de localizar y aislar elementos que podrían pasarse por alto en un análisis normal, hecho por una clase de literatura o gramática. Hay algo en sus leyendas, poemas y novelas que es ajeno a nuestros conocimientos y a nuestra ciencia».



En uno de los pasajes de este importante trabajo, Asturias advierte una circunstancia de actualidad, ante el generalizado ambiente bélico que impera en el planeta: «La ciencia no debe, pues, sernos extraña, sino enriquecer con su experiencia a los no científicos, que también se preocupan por el futuro del mundo. Por otra parte, la cultura humanística debe contribuir a frenar a los investigadores —desgraciadamente nada raros— que están al servicio de la guerra, buscándolos en sus escondrijos, discutiendo con ellos y obligándolos a darse cuenta del mal que hacen, del crimen que cometen».

En el **Cesarismo progre, la revolución progre**, el analista del IPNUSAC, Cristhians Manolo Castillo Folgar, aborda la circunstancia actual del gobierno de César Bernardo Arévalo de León, a quien correspondió encabezar una fuerza electoral de rechazo a la corrupción, en una gesta que inició en 2015, después de dos gobiernos conservadores que no atendieron los problemas de fondo de Guatemala. Sus electores lo respaldaron en las urnas por su promesa de frenar la corrupción. El presidente tiene ante sí el desafío de lograr un nuevo pacto nacional para la conducción de país.

El padre del gobernante, Juan José Arévalo Bermejo, promovió reformas para integrar a las clases más pobres de la sociedad, pero ocho décadas después, su hijo, a bordo de un vehículo electoral que se autodenomina social demócrata, es visto como un presidente progresista dispuesto a atender «prioritariamente» las profundas brechas sociales que sostiene el subdesarrollo nacional. Pero, el analista del IPNUSAC manifiesta sus reservas: «cuando reflexiono a un año de gobierno, no termina que quedarme claro cuál es el proyecto histórico del presidente Bernardo Arévalo. Por la evidencia empírica, pareciera que se prestó a imponer un cesarismo progresivo que

refuncionaliza la estructura económica, política y social de la cual todos sus predecesores han sido, de una u otra forma, los cancerberos del statu quo».

En este análisis, se cuestiona que, en el régimen de Arévalo de León, se reproduce el sistema al no haber utopía ni proyecto histórico alternativo. El gobernante hizo a un lado las condiciones estructurales de los problemas históricos que han deteriorado la calidad de vida de los sectores desposeídos, vulnerables y excluidos que continúan en condiciones de indefensión y que sólo sirven para legalizar y legitimar formalmente, a través del voto, el poder público.

En **El conflicto étnico en Guatemala**, la socióloga alemana Andrea Althoff realiza un recuento de las circunstancias que prevalecieron durante los procesos que condujeron a la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. En su análisis, confirma que persiste la desigualdad y la marginación que sufre la población indígena, después de que las organizaciones guerrilleras y el gobierno se auto-amnistiaron. La exclusión está presente en todos los ámbitos, desde la educación y el empleo hasta la participación política y el reparto de tierras. La mayoría de la población indígena sigue sumida en la pobreza.

La autora, de origen alemán, recuerda el periodo en que la población indígena se involucró en el conflicto armado interno como respuesta a las masacres perpetradas por la contrainsurgencia en los años ochenta. A principios de los noventa, sus demandas de igualdad y participación se vieron reforzadas, especialmente con la concesión del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú Tum.



En casi tres décadas, la situación cambió casi por completo y muchos protagonistas de la historia reciente de Guatemala han desaparecido. Sin embargo, quedó pendiente la participación de la población indígena en organizaciones propias que aseguren cambios institucionales y constitucionales. En la actualidad presenciamos una «frágil democracia». El presidente Bernardo Arévalo se ha mostrado más interesado en recuperar a la organización partidaria que lo llevó al poder. Logró asumir la presidencia gracias al respaldo de los 48 Cantones de Totonicapán, que tuvo proyección nacional y después retornó a su propia gobernanza. Se requieren espacios nuevos para la comunidad indígena, que conviertan a un sector social antes tratado como «objeto» (de desarrollo), en una población consciente de sus derechos y de sus posibilidades de participación para construir una nación diferente.

Guatemala necesita unir a las diferentes etnias y culturas, y buscar una alianza entre ellas. Por eso, es primordial encontrar el denominador común que aproxime a los diversos grupos étnicos y, así, surja una nueva conciencia de ciudadanía, que abra el espacio para que Guatemala pueda ser, verdaderamente, una nación multicultural y plurilingüe.

Ariane Marie Harrison Fernández aporta su análisis titulado **Derechos humanos de las mujeres en Guatemala: una síntesis de sus avances**. La autora realiza un recorrido histórico de la diversidad de desigualdades y exclusiones que han enfrentado las mujeres en diversos ámbitos: educación, salud, economía y participación política. Estos factores han ralentizado su desarrollo integral. Durante

siglos, las mujeres han luchado por la reivindicación en diferentes dimensiones, buscando eliminar los sistemas patriarcales, machistas y hegemónicos que han frenado su desarrollo por la violación de sus derechos humanos.

La violación de los derechos humanos de las mujeres en Guatemala se convirtió en una práctica recurrente y de extrema gravedad. En los últimos años se han evidenciado violaciones constantes al derecho a la vida y la integridad física de las mujeres. La situación actual en Guatemala arroja cifras alarmantes de femicidios. En el portal del Ministerio Público (2024) se reporta que el número de femicidios en 2023 fue de 162 casos; en 2022 hubo 127 casos; en 2021 se dieron 132 casos; en 2020 se registraron 122 casos; en 2019 la cifra era de 145 casos; en 2018 alcanzó 162 y en 2017 la cifra era de 200 casos. En promedio, en los últimos cinco años 52 personas recibieron sentencia en cada año. El 79% de quienes recibieron sentencia, fueron condenatorias.

Para la autora, además de la aplicación rigurosa de la legislación internacional y nacional que protege los derechos humanos de las mujeres, también debe ser fortalecido el sistema educativo guatemalteco. Se requiere formar y sensibilizar a las nuevas generaciones, con una educación con enfoque de género. De esa manera, las niñas podrán conocer el contexto nacional y el reconocimiento y aplicación de sus derechos. Así mismo, a los niños se debe brindar educación en tema de masculinidades transformativas que permita romper con los estereotipos y roles de género como el machismo y el patriarcado, que han vulnerado la dignidad de la mujer durante décadas.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

*Marco Vinicio Mejía Dávila, PhD
Director del IPNUSAC*